

Palestina, 22 de Mayo del 2019

Señores

**MAQUINARIAS AGRICOLAS VILLEGAS S. A. ALMAQGRIVI**

Ciudad:

**SEÑORES ACCIONISTAS**

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No 92.1.43.0014 dictada por la Superintendencia de compañías, presento mi informe de **COMISARIO**, sobre el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2018 de la compañía **AQUINARIAS AGRICOLAS VILLEGAS S. A. ALMAGGRIVI**.

**1.- PROCEDIMIENTO**

He procedido a revisar los documentos, registro y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018 no contienen errores significativos, los cuales reflejan la real situación de la empresa.

**2.- ESTADO DE SITUACION**

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

DESCRIPCION	AÑO 2018	AÑO 2017
Activo Corriente	27.211,64	30.638,34
Activo No Corriente	<u>7.007,43</u>	<u>8.856,79</u>
<b>Total Activos</b>	<b>34.219,07</b>	<b>39.495,13</b>
Pasivo Corriente	3.714,04	19.254,98
Pasivo no corriente	00.00_	00.00
Patrimonio	<u>30.505,03</u>	<u>20.240,15</u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>34.219,07</b>	<b>39.495,13</b>

**3. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

---

Ingresos	244.426,86	248.926,48
Gastos administrativos	00.00	00.00
Costos	<u>232.229,85</u>	<u>233.650,55</u>
<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b><u>12.197,03</u></b>	<b><u>15.275,93</u></b>

---

De la comparación de los estados Financieros, se observa que la empresa al 31 de diciembre de 2018, sus Ingresos disminuyeron en un 2% que el 2017 y sus Costos disminuyeron un 1% manteniendo una relación directa con los ingresos; dando como resultado una utilidad de \$ 12.197,03

#### 4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Que los libros de actas, talonario de acciones, así como los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que he revisado las políticas y procedimientos que existen en la Compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Durante el año 2018, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales han cumplido en su oportunidad.

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2018 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

.

---

Declaro que el desempeño de mis funciones la he realizado dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañía.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.



JULIETA SUAREZ  
COMISARIO